

# Catalogación de películas de la Biblioteca de la ECA/USP: Perspectiva para el uso de los FRBR y RDA

**Sarah Lorenzon Ferreira**

Universidad de São Paulo, Escuela de Comunicaciones y Artes, São Paulo, Brasil

## **Resumen**

*Este artículo tiene como objetivo promover las soluciones aportadas y los ajustes realizados en el modelo FRBR (y ahora RDA) para la representación descriptiva de los registros bibliográficos de las imágenes en movimiento de la Biblioteca de la Escuela de Comunicaciones y Artes de la Universidad de São Paulo (ECA/USP), señalando sus elementos principales. Se ha invertido mucho en la organización de dicho material desde la creación de la Biblioteca en 1970. La pregunta que ha estado presente desde el principio y que sigue siendo motivo de preocupación para los bibliotecarios que trabajan con documentos audiovisuales: ¿las películas pueden ser tratadas con las mismas técnicas y normas para documentos de texto creado? Teniendo en cuenta ello, se elaboró el manual con el objetivo de difundir para el público interesado la experiencia acumulada por la biblioteca en el procesamiento de datos de imágenes en movimiento, ya que no se consideraron las reglas de catalogación AACR2 adoptadas para la descripción de su colección de libros como una buena solución para el tratamiento de las colecciones audiovisuales por no ser lo suficientemente específicas en sus capítulos. Por lo tanto, todos los fondos audiovisuales de la biblioteca se realizan de acuerdo con las normas de catalogación de desarrollo local. La adopción de nuevas normas puede ser interesante para la Biblioteca de la ECA, cuya metodología está más cerca de este nuevo universo de las reglas tradicionales.*

## **Introducción**

Los requisitos funcionales para registros bibliográficos (FRBR) están disponibles y en uso desde hace más de 10 años. Algunas experiencias han surgido con el fin de aplicar o adaptar el modelo FRBR a bases de datos bibliográficas. Diseñado para concentrar la atención en los usuarios y las tareas que realiza en el proceso de descubrimiento de recursos, los *recursos* del nuevo código *Recursos: Descripción y Acceso* (RDA) ha llevado a un punto de vista de la integración y el cambio en diferentes idiomas (metadatos, FRBR, Dublin Core, entre otros) en términos de eficiencia en la representación descriptiva.

La representación de los materiales audiovisuales de la Biblioteca de la ECA/USP siempre se ha enfocado en el público al que se destina, es debido a eso que siempre ha habido una preocupación en el desarrollo de normas locales de catalogación. Se puede decir que de alguna manera la biblioteca ya ponía en práctica lo que el nuevo código adopta, ya que la principal diferencia entre la metodología de la ECA y las reglas del Código de Catalogación Angloamericano, 2ª edición (AACR2) está en la unidad de

tratamiento.

Mientras el AACR2 trata el ítem "en mano", en la Biblioteca de la ECA la referencia principal es la obra cinematográfica contenida en el documento catalogado, que es casi siempre el principal interés de los usuarios. (Macambyra, 2009).

Respecto a la codificación, todavía se hace necesario un esquema más amplio, dado que el formato MARC21 (*Catalogación de lectura mecánica*), no incluye toda la información necesaria para describir una gran cantidad de información.

Basándose en la experiencia de los bibliotecarios de la Biblioteca de la Escuela de Comunicaciones y Artes de la Universidad de São Paulo (ECA/USP), este artículo tiene como objetivo difundir las soluciones aportadas y los ajustes realizados en el modelo FRBR, y ahora RDA, de la representación descriptiva de registros bibliográficos de las imágenes en movimiento, señalando los principales elementos adaptados a la realidad de la biblioteca. En este artículo, se abordará únicamente la catalogación, por lo tanto, no abordaremos la indexación y tampoco los sistemas de clasificación.

## **Representación descriptiva – puntos clave**

Antiguamente la catalogación era vista como una técnica para producir catálogos. Hoy en día, dice Baptista (2007, p.182) "la lógica de la descripción no se basa en una visión fija (y monolítica) del objeto, sino en la desconstrucción de la propia descripción." En la medida en que las publicaciones se han multiplicado, los formatos de presentación se han ampliado, lo que contribuye a las actualizaciones y modificaciones de los códigos de catalogación.

Hasta la década de 1980, según Lourenço y Alvarenga (2007), la representación descriptiva tuvo su desarrollo ligado a la práctica de la catalogación y bibliografía, siempre con la preocupación principal para identificar los documentos esenciales y adicionales necesarios para una representación satisfactoria y universal. La *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada* (ISBD), por ejemplo, fue desarrollada por tipo de material o soporte siguiendo un planeamiento basado en la necesidad y cantidad de soportes existentes. Desde la década de 1990, los principales organismos internacionales en el área de la bibliotecología se han preocupado con la mejoría de la representación descriptiva, debido a que aparecían nuevos tipos de soportes documentales, especialmente en los medios digitales.

El *Código de Catalogación Angloamericano* (AACR) se creó con el objetivo de la normalización de la catalogación a nivel internacional, apoyando el procesamiento de información. Publicado en 1978, pasó por tres revisiones en inglés (1988, 1998 y 2002), y algunos cambios en 2003, 2004 y 2005. Con la adopción de la Declaración de Principios Internacionales de Catalogación, en un evento organizado por la *Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios* (IFLA) en 2003, las entidades, atributos y relaciones se identificaron como elementos de los registros bibliográficos, lo que hace referencia directa

al modelo conceptual representado por FRBR, que según Baptista (2007) constituyen en la actualidad uno de los principales objetos de estudio en el ámbito de la representación descriptiva.

Es importante explicar que los FRBR se dividen en tres grupos de entidades: Grupo 1 - Las entidades que son el producto del trabajo intelectual o artístico (obra, expresión, manifestación e ítem), Grupo 2 - Las entidades que son responsables por el contenido intelectual, guardar o difundir las entidades del primer grupo y el Grupo 3 - entidades que son o pueden ser entidades sujetas. Se debe recordar también que FRBR no es un código de catalogación y por lo tanto, no describe la forma de presentación de los elementos descriptivos: se trata de un modelo conceptual. Por lo tanto, explica Mey y Silveira (2009), FRBR no invalida el uso de los códigos de catalogación, las ISBD, formato MARC y similares. Por lo contrario, los FRBR se convirtieron en la base conceptual utilizada para la mejoría de tales normas, reglas y formatos.

De hecho, explica Santos y Corrêa (2009, p. 32), se pretende, con la aplicación de FRBR a bases de datos,

Implementar los enlaces existentes en los catálogos manuales, representados por las remisiones simples, las referencias en cruce y explicativas, además de los conceptos que visan el entendimiento único de las reglas, minimizando las diferencias de interpretación.

Según Anzolin (2007), desde 2008, el *Comité Directivo Conjunto (JSC)*, responsable por el contenido de la norma AACR2 y su examen en curso, ha desarrollado un nuevo estándar: *Descripción de Recursos y Acceso (RDA)*, que surgió de un intento inicial de hacer una revisión radical de las AACR2. La forma en que se describe una característica de AACR2 está determinada por el tipo de material a la que pertenece - suposición incorrecta - y que el concepto de tipo de material representa un gran obstáculo para la flexibilidad y extensibilidad de las AACR2. Según Oliver (2011), después de un examen más detallado, se hizo evidente que las categorías mezclaban contenido y soporte. En el caso de los tipos de materiales, por ejemplo, sólo cinco son definidos por los medios físicos: grabaciones sonoras, películas cinematográficas, grabaciones de vídeo, archivos de computadora y microformas. Materiales cartográficos, materiales gráficos, objetos tridimensionales y muestras naturales (realia) son los diferentes tipos de contenido en medios físicos, algunos de los cuales son exclusivos de un tipo de contenido.

La RDA, por ser una norma de contenido no está atada a un esquema de codificación. Por lo tanto, es posible tener una tabla de correspondencia con los esquemas de codificación diferentes. El actual sistema de codificación, que se utiliza principalmente en las bibliotecas es MARC21 (Oliver, 2011).

Cuando se desarrolló el formato MARC en 1960 por la *Biblioteca del Congreso*, los formatos eran descriptivos para la catalogación de libros, dado que la mayoría de los ítems en ese momento eran monográficos por naturaleza. Con el tiempo, sin embargo, más y más elementos que no estaban en los libros se están catalogando. Las imágenes digitales, sitios web, música grabada, etc. no siempre están de acuerdo con la estructura del

registro MARC21. Catalogadores de todo el mundo están preocupados con la capacidad del formato MARC 21 para hacer frente a estos tipos de materiales que no siguen el formato monográfico.

## **La colección audiovisual de la Biblioteca de la ECA/USP**

La Escuela de Comunicaciones y Artes de la USP es una institución que ofrece cursos de música, cine, artes visuales, televisión y publicidad, entre otros.

Una de las características más importantes de la Biblioteca de la ECA/USP es la fuerte presencia de las colecciones de documentos audiovisuales que corresponden a más del 40 por ciento del proceso de colección de tratados (Macambyra, 2001, p.1).

Los documentos de sonido, partituras, imágenes en movimiento y colecciones fotográficas no son vistos como extensiones de los libros y tesis, ni como simples ilustraciones y mucho menos como productos que se destinan exclusivamente al ocio, estos tienen tanta importancia para el investigador como tiene el texto y reciben tratamiento adecuado de acuerdo con su relevancia para el usuario. Para tanto, la biblioteca destina espacios y equipos de bibliotecarios y técnicos exclusivamente para el almacenamiento, tratamiento documental y difusión de la documentación audiovisual.

Según Macambyra (2001) la Biblioteca de la ECA ha invertido en la organización de este material desde su creación en 1970. La colección de discos, cintas y partituras comenzó a formarse en 1972 y las colecciones de imágenes fijas y en movimiento, en sus diferentes medios de comunicación, en 1978. En ese momento, los registros y los resultados seguían siendo relativamente raros en las bibliotecas que eran, en la mayoría de los casos, las bibliotecas de libros y otros documentos de texto. La pregunta que se ha presentado desde el principio y que sigue siendo motivo de preocupación para los bibliotecarios que trabajan con documentos audiovisuales: ¿se puede manejar películas y libros de partituras con las mismas técnicas y las normas para documentos de texto creado?

Las reglas de catalogación AACR2 adoptado por la biblioteca para obtener una descripción de su colección de libros, no se consideraron una buena solución para el tratamiento de colecciones audiovisuales, por no ser lo suficientemente específicas en sus capítulos. Todas las colecciones audiovisuales se realizan de acuerdo con las normas de catalogación de desarrollo local, pero adaptadas para incorporar las reglas de las normas tradicionales, y no seguir estrictamente ninguna de ellas. La biblioteca tiene una colección muy especializada, que sirve también a un público especializado. Según Milanesi (1997), fueron las críticas y las sugerencias del público que fundamentaron la decisión de crear su propio sistema de catalogación y organización de la colección que, aunque basado en las normas vigentes, priorizaba atender principalmente a las demandas del usuario.

El procesamiento de la información realizada por la Biblioteca de la ECA en los documentos audiovisuales es muy detallado: las películas son vistas en su totalidad para la preparación de los resúmenes, los discos son catalogados e indexados pista por pista y las

colecciones de música, obra por obra, los intérpretes de la dirección musical y personal de las películas se registran en bases de datos, los documentos están indexados por los instrumentos musicales. Para el registro de las partituras, grabaciones y películas se desarrollaron tres bases de datos específicas, todas accesibles desde la página web de la Biblioteca en Internet

1

Para Vellucci (2007), el cambio de las reglas de catalogación para la RDA aporta beneficios a los catálogos al permitir la identificación de las cuatro entidades: *obra, expresión, manifestación e ítem*, lo que se diferencia de lo que se practica en la biblioteca tradicional de catalogación, que se centra sólo en el *ítem*. Además, la adopción de estas nuevas normas por las bibliotecas de la USP, en su caso, puede ser interesante para la biblioteca de la ECA, cuya metodología está más cerca de este nuevo universo.

## La representación descriptiva de imágenes en movimiento

La catalogación de películas involucra varios desafíos importantes, como por ejemplo: los productores de las películas no presentan las informaciones en un formato estandarizado; mucha gente está involucrada en la creación de una película, lo que hace con que autoría sea difusa, dificultando la selección del punto de acceso principal; las cajas de las películas generalmente presentan una gran cantidad de información y algunas de esas informaciones divergen de las de las películas; algunas películas ahora se presentan en DVD y Blue Ray y requieren un equipo especial, así como el análisis de los asuntos de las películas también requiere una variación en la forma como encabezamientos de asuntos que son atribuidos (Hsieh-Yee, 2000, *traducción nuestra*).

Según Oliver (2011), la RDA aporta una nueva perspectiva de la etapa de la catalogación de documentos, de especial interés para la documentación audiovisual. No es, en sí mismo, un modelo conceptual, sino más bien un conjunto de instrucciones y prácticas basadas en modelos FRBR y FRAD (*Requisitos Funcionales para datos de Autoridad*)<sup>2</sup>, la promoción de un cambio de perspectiva, porque los datos son analizados de acuerdo con su utilidad para el usuario. Los modelos también suponen el punto de vista de la navegación de grandes catálogos y bases de datos, donde el foco no está en un solo registro, pero en la suma de bibliográficos y de autoridad en los catálogos y bases de datos grandes. La RDA añade muchos elementos que no existían en AACR2.

Una de las particularidades de la metodología para el registro de imágenes en movimiento en la Biblioteca de la ECA, según Macambyra (2001, p.5) "es la unidad de catalogación para ser registrado el documento como 'la producción intelectual', a pesar de su apoyo físico". Es decir, lo que es catalogado no es el objeto específico que tiene en manos, pero el trabajo de la película. Aquí un paralelo con la RDA, ya que varias copias de la misma película, incluso si se encuentra presente en diferentes medios físicos - una en

---

<sup>1</sup> [Visite el sitio de la biblioteca: http://www3.eca.usp.br/biblioteca](http://www3.eca.usp.br/biblioteca)

<sup>2</sup> Los FRBR y FRAD modelos conceptuales sobre la base de un análisis exhaustivo de la información bibliográfica y de autoridad.

película, dos de vídeo y un DVD, por ejemplo - se corresponden con un único registro en la base de datos. La variedad y cantidad de los medios de comunicación se muestran en el campo Descripción física. Siguiendo la misma lógica, si un video tiene más de un documento escrito, cada uno se registrará en una base separada.

Pensando en esas particularidades, la Biblioteca de la ECA elaboró un manual con el objetivo de difundir para el público interesado la experiencia acumulada por la biblioteca en el procesamiento de datos en la biblioteca de imágenes en movimiento. Su origen es el manual interno del sector responsable por el tratamiento de los documentos audiovisuales de la Biblioteca (Macambyra, 2010).

En "categorías de información", el manual aborda como las informaciones se registran en la base CENA<sup>3</sup>, con los detalles de los contenidos de las definiciones de los campos, las explicaciones acerca de la importancia de la información en la descripción del documento y si es posible una indicación del campo correspondiente MARC21 y FRBR, con posible referencia a la RDA.

A continuación se presentan brevemente los principales campos cuyo contenido coincide con la descripción de las imágenes en movimiento, de acuerdo con los procesos de sistematización de la base CENA y basándose en el sistema de clasificación MARC21, trazando un paralelo con los FRBR y RDA:

- Título original: término no utilizado por AACR2. Se refiere al título que la película recibió en su país de producción. La fuente más confiable para obtener esta información son los créditos originales de la película. Según Macambyra (2009), que utiliza el formato MARC 21, en relación con AACR2 observará que aquí hay un problema para los catalogadores y usuarios de las películas, porque el título no es siempre el título principal, y en la AACR2 no existe este concepto de título original. Las instrucciones de las AACR2 son inexactos y no cubren el proceso de titulación de las películas. Para Macambyra (2009) el origen del problema es para el tratamiento del "ítem en mano", porque el título de un ítem no es necesariamente igual al del título original de la obra cinematográfica dentro de ella. Más sencillo y lógico sería adoptar la regla de la *Federación Internacional de Archivos Fílmicos* (FIAF) y considerar siempre el título como el título de la película, sea o no la fuente principal del documento tratado. Bajo el concepto de trabajo y el contexto a través de FRBR es posible identificar claramente el título como un atributo de la obra. Una copia de una película con subtítulos en otro idioma es considerado como una expresión diferente de la original sin subtítulos. Esto sugiere que cualquier título para su distribución en el país distinto del país de producción es un atributo de expresión. Y que el título puede ser o no ser el en las diferentes manifestaciones de la misma expresión, ya que la distribución puede cambiar los títulos de las películas.
- País de origen: es importante identificar el documento y ayudar al usuario en el

---

<sup>3</sup> El catálogo de imágenes en movimiento de la biblioteca de la ECA es una base de datos CDS /ISIS, que fue llamado CENA. Fue establecido en 1994 y desde 2000 está disponible para ver en nuestro sitio web, para mayor claridad con la etiqueta "películas y videos.

proceso de selección. Generalmente, esta información se asocia con los datos y la publicación de libros no es la mejor solución para las películas ya que los datos de producción original (fecha país, el productor y la producción) son importantes para la descripción del documento y para que los usuarios puedan identificar la obra. Los datos de distribución doméstica tienen importancia bastante reducida. De acuerdo con FRBR, el atributo de "otras características distintivas" se define como cualquier otra característica que distingue a una obra de otra con el mismo título.

- Fecha de producción: un elemento fundamental para diferenciarse de otra película, de remakes o adaptaciones diferentes de la misma obra literaria. La fecha de producción es la información que más fácilmente se distingue, para los usuarios, las diferentes versiones de la película King Kong, por ejemplo. La fecha de producción para los FRBR se menciona como un atributo de la obra.
- Director: dada la importancia del papel del director de la obra cinematográfica o audiovisual, su nombre debe estar registrado en el catálogo con más importancia que los responsables de otras funciones. Pero el director también puede haber sido el creador de la película, la persona que concibió la obra en su mente, el principal responsable de las decisiones artísticas que definen el resultado final de este trabajo. En cualquier caso, la declaración de responsabilidad que forma parte del nombre del director es un atributo de la manifestación.
- Productor: empresa o institución responsable de producir la película, desde una perspectiva técnica, financiera y organizativa. En el modelo FRBR la relación "realizado por" es un atributo de la manifestación.
- Colaboración en la producción: de la empresa o institución que ha colaborado en la producción de la película. En el modelo FRBR la relación "realizado por" es también un atributo de la manifestación.
- Idiomas: una película puede ser vehiculada en su idioma original o doblada en otro idioma. En cualquiera de los casos, puede o no tener subtítulos. Para los FRBR, las traducciones a otros idiomas, incluyendo las versiones subtituladas de una película, son expresiones de la obra.
- Versión: algunas de las obras audiovisuales son liberadas comercialmente en más de una versión, una obra puede ser relanzada con los cambios o cortes que hayan sido infligidos por la censura del gobierno o las películas de la época muda, con variaciones significativas entre una y otra copia. Para los FRBR, una versión de una película es una expresión cinematográfica de esa obra en particular. La distinción entre una expresión y otra es el atributo de "Otras características distintivas".
- Director del equipo: Toda producción audiovisual puede contener decenas de nombres y funciones. La decisión de cuántos y qué nombres incluir en la descripción del documento es un asunto de política institucional y debe tener en cuenta los objetivos de la colección y el usuario. En la Biblioteca de ECA/USP, se

mencionan en la descripción, cuando es posible, todos los nombres y sus funciones. De acuerdo con la RDA, la orientación es hacer una declaración completa de las responsabilidades. Como Oliver (2011) RDA también no pone límites en el número de puntos de acceso autorizados. La nueva norma elimina la "regla de tres" para describir esta característica, también se elimina esta restricción de acceso a los recursos. La declaración ahora es registrar todas las relaciones importantes.

- Intérpretes: son los actores y otros profesionales que trabajan en el frente de las cámaras, como bailarines, cantantes e instrumentistas. Para los FRBR son atributos de Expresión.
- Trabajo en el que se basó la película: Las películas basadas en obras literarias, obras de teatro, libros de historietas, ópera y otros trabajos previamente creado en otro medio. El MARC21 no ofrece campo específico para que esta información que se registra en las Notas Generales, lo que dificulta la búsqueda del usuario. Para FRBR es una "relación obra a obra", es decir, si reconocemos la existencia de dos obras, cada una con el contenido intelectual o artístico suficientemente diferentes como para ser consideradas como obras distintas.
- Descripción física y otra información de la copia: Para los FRBR, esta información es la materialización física de la expresión de una obra, o un atributo de la manifestación.
- Distribución: el distribuidor comercial de los medios de comunicación de vídeo, DVD u otros destinados a uso doméstico. Es un atributo de la manifestación.
- Serie: Los títulos de registro serie agrupados de acuerdo con los documentos independientemente de un tema o motivo. El campo no debe ser utilizado para las ficciones de serie formada por capítulos en secuencia, como *House* y *CSI*, o de los documentos presentados en los capítulos. Deben registrarse como una serie: *Collection Théâtre du Soleil*. El atributo FRBR se refiere a la manifestación.
- Eventos y premios: Festival o espectáculo que el trabajo implicado em caso de adjudicación, una categoría que se adjudicó. Para FRBR es un atributo de expresión, es parte del atributo de "respuesta crítica a la expresión".
- Notas: Información adicional sobre el documento y aclaración de la información registrada en otros campos de la descripción. Para los FRBR entre los grados posibles de información relacionada con todas las entidades: Obra, Expresión, Manifestación e Ítem. Observaciones en la banda sonora, por ejemplo, se refiere a la obra; observaciones sobre la calidad técnica puede referirse tanto a la expresión y manifestación, las condiciones de almacenamiento están relacionadas con el tema. Otras notas se refieren a las relaciones entre las entidades del Grupo 1, como una indicación de que el documento acompaña un ejemplar de la revista, por ejemplo.
- Referencia: Registro de autor, título y número de libros, tesis o conclusión, por

supuesto, el trabajo para acompañar o van acompañados de documento audiovisual. Para MARC21 puede utilizar algunos campos que identifican los tipos de relaciones, tales como: 773 (In), 777 (con Publicado), etc. Para FRBR se trata de relaciones entre las entidades del Grupo 1, es decir, la relación entre dos manifestaciones distintas.

- **Resumen:** debe ser preparado por el catalogador, preferiblemente después de que haya visto el documento por completo. Para el atributo FRBR se refiere a la expresión.

Para una mejor visualización y comparación, la siguiente tabla resume los campos utilizados en la base CENA y sus correspondientes en MARC21 y FRBR.

<b>Base CENA</b>	<b>MARC21</b>	<b>FRBR</b>
Título Original	245a, 245b	Obra
El Título Nacional	245b e 246	Expresión
País de Producción	257 e 260a (?)	Obra
Fecha de Producción	008 e 260c	Obra
Otras fechas	008 e 260c	Obra – Expresión – Manifestación – Ítem
Dirección	245c e 700	Relación Creada por o Realizada por
Otros autores Principales	245c e 700	Relación Creada por o Realizado por
Productor	245c, 260b e 710	Relación Realizado por
Colaboración en la producción	508	Relación Realizado por
Productor asociado	508	Relación Realizado por
Idiomas	041 e 546	Expresión
Versión	250	Expresión
El director del Equipo	245c, 508, 700	Expresión
Intérpretes	511 e 700	Expresión

Trabajo en que se basó la película	500	Relación Obra la Obra
Descripción física		
Material	300	Manifestación
Número de copias	300 e 538	Manifestación
Calibre, sistema y de color estándar	300	Manifestación
Cantidad de material	300	Obra o Manifestación
Características del sonido	300	Expresión
Características de color	300 e 538	
Longitud		
Región		
Formato de pantalla (sólo para DVD)	500	Manifestación
Distribución	260	Manifestación
Serie	490	Manifestación
Eventos y premios	500	Expresión
Notas	500, 501, 518	Manifestación
Los extras del DVD	500	Las relaciones entre las entidades del Grupo 1
Referencia		Las relaciones entre las entidades del Grupo 1
Resumen	520	Expresión
Tema	6??	Entidades del Grupo 3
Género y la forma	655	Obra o Expresión

**Figura 1 - Resumen de los campos**  
Fuente: Macambyra (2009, p.53).

## Consideraciones finales

Según Mey (2003) la representación descriptiva ha cambiado en su enfoque: el núcleo de la representación se desplaza del ítem al usuario, y que por tanto debe adecuarse, más que en otros casos, al público al que se destina. Según Tillett (2003), antes de nuestra FRBR las reglas de catalogación presentaban poca claridad en cuanto al uso de la palabra "obra", "edición" o "elemento". Ahora, basándose en FRBR, RDA tiene como objetivo la reestructuración de los registros bibliográficos, la asistencia en la revisión de nuestras tradiciones de catalogación en la cara de los entornos digitales.

Necesitamos mecanismos que permitan la generación de la recuperación precisa, rápida y eficaz. Una pregunta que vale la pena pensar y que preocupa a muchos catalogadores de todo el mundo se refiere a la capacidad del formato MARC 21 para hacer frente a los tipos de materiales como los documentos audiovisuales. De acuerdo con Santos y Correa (2009, p.46)

La diversificación de los medios de información aumenta la necesidad de estandarización de la información, permitiendo la comprensión de los registros bibliográficos en cualquier idioma y la generación de catálogos de calidad, por lo que es posible lograr el control bibliográfico.

El libro contiene datos muy útiles, pero están atrapados en una estructura de archivos y la biblioteca de base de datos específica. Cuando los datos RDA están codificados en los registros MARC en un catálogo de la biblioteca, estos datos no son visibles y utilizables, excepto desde el catálogo. Según Oliver (2011), RDA ofrece la posibilidad de ser utilizado como un conjunto de elementos de metadatos.

Otra cuestión importante es que el bibliotecario tiene que solucionar rápidamente los problemas relacionados con el soporte para pasar a la mejor etapa de entendimiento con los documentos audiovisuales: el tratamiento de los contenidos. Para Macambyra (2001, p.10) "ahí queda evidente que el problema no es solamente tratar vídeos, sino tratar el contenido de esos vídeos, entender su lenguaje y el uso que el investigador hace de los mismos". Las informaciones técnicas dejan de ser un misterio cuando se empieza a entender cómo interfieren en la forma de utilización del documento.

La identificación de formas, géneros y otras categorías es sólo el primer paso para que se aborde el contenido de las imágenes en movimiento. Según Macambyra (2001, p.13), "el siguiente paso debe ser el análisis del lenguaje específico de cada documento y sus formas de uso". El establecimiento de técnicas específicas para elaborar resúmenes, los estudios de los elementos para que se indexe, la estandarización de la terminología, los estudios de género y el estudio de las funciones clave dentro del equipo de trabajo son algunas de las tareas que la documentación audiovisual tiene por delante.

## Referencias

- ANZOLIN, Heloisa Helena. Atualizações em AACR2. In: ENCONTRO NACIONAL DOS USUÁRIOS DA REDE PERGAMUM, 9., 2007, Curitiba. **Anais...** Curitiba: Pontifícia Universidade Católica do Paraná/Sistema Integrado de Bibliotecas, 2007.
- BAPTISTA, Dulce Maria. O impacto dos metadados na representação descritiva. **Revista ACB: biblioteconomia em Santa Catarina**, Florianópolis, v.12, n.2, p.177-190, jul./dez. 2007.
- HSIEH-YEE, Ingrid. **Organizing audiovisual and electronic resources for access: a cataloging guide**. Englewood: Libraries Unlimited, 2000. 285 p.
- LOURENÇO, Cíntia de Azevedo; ALVARENGA, Lídia. Análise do padrão brasileiro de metadados de teses e dissertações segundo o modelo entidade-relacionamento. In: CONGRESSO BRASILEIRO DE BIBLIOTECONOMIA, DOCUMENTAÇÃO E CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO – CBBDD, 22., 2007. **Anais...** Brasília: CBBDD, 2007.
- MACAMBYRA, Marina. **Manual de catalogação de filmes**. São Paulo: ECA/USP, 2009. 74 p. Disponível em:  
<[http://www3.eca.usp.br/sites/default/files/Olga/Manual de catalogacao de filmes.pdf](http://www3.eca.usp.br/sites/default/files/Olga/Manual_de_catalogacao_de_filmes.pdf)>. Acesso em: 18 jul. 2011.
- MACAMBYRA, Marina. Uma metodologia para tratamento de documentos audiovisuais. In: CONGRESSO BRASILEIRO DE CIÊNCIAS DA COMUNICAÇÃO, 24, 2001, Campo Grande. **Anais ...** São Paulo: Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação, 2001.
- MEY, Eliana Serrão Alves. **Introdução à catalogação**. Brasília: Briquet de Lemos, 1995. 123 p.
- MEY, Eliana Serrão Alves. **Não brigue com a catalogação!** Brasília: Briquet de Lemos, 2003. 186 p.
- MEY, Eliana Serrão Alves; SILVEIRA, Christofolletti. **Catalogação no plural**. Brasília: Briquet de Lemos, 2009.
- MILANESI, Luiz Augusto. **Memorial**. São Paulo : L.A Milanesi , 1997, 191p.
- OLIVER, Chris. **Introdução à RDA: um guia básico**. Brasília: Briquet de Lemos, 2011.
- OLSON, Nancy B.; BOTHMANN, Robert; SCHOMBERG, Jessica J. **Cataloging of audiovisual materials and other special materials: a manual based on AACR2 and MARC21**. 5. ed. Westport: Libraries Unlimited, c2008. 311 p.

RIBEIRO, Antonio Motta de Castro Memória. **Catálogo de recursos bibliográficos:** AACR2 em MARC21. 4.ed. Brasília: Edição do autor, 2009. 1 v.

SANTOS, Plácida Leopoldina Ventura Amorim da Costa; CORRÊA, Rosa Maria Rodrigues. **Catálogo:** trajetória para um código internacional. Niterói: Intertexto, 2009. 79 p.

TILLET, Barbara. **O que é FRBR?** : um modelo conceitual para o universo bibliográfico. Tradução de Lidia Alvarenga e Renato Rocha Souza. Belo Horizonte: UFMG, 2003. Disponível em: <[www.loc.gov/cds/FRBR.html](http://www.loc.gov/cds/FRBR.html)>. Acesso em: 10 fev. 2010.